

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 14-134066- -3	FECHA: 2016-04-21 10:07:22
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 8
ACT: 519 TRASLADOINFORME	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
J. IAN RAISBECK

Asunto: Radicación: 14-134066- -3
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 519
Oficio: 4571
Folios: 8

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/IB2012/057039				
Fecha de Presentación Internacional	06/12/2012				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. N° 14-134066-0000-0000	20/junio/2014
Reivindicaciones:	Rad. N° 14-134066-0000-0000	20/junio/2014
Dibujos:	Rad. N° 14-134066-0000-0000	20/junio/2014
Prioridad:	US 13/331,656	20/diciembre/2011

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las

cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 20 (Radicado N° 14-134066-0000-0000).

Título de la solicitud: "Aparato y método de aplicación de partes discretas a una red móvil" (Fl. 1)

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar aparatos y procesos de manufactura de artículos absorbentes desechables que tengan costuras laterales re-abrochables que sean fáciles de manipular.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio plantea proporcionar un aparato para transportar separadamente una pluralidad de partes discretas desde una red, y aplicar cada parte discreta al sustrato, que incluye una pluralidad de discos de transferencia y un ensamble de transmisión. El ensamble de transmisión está configurado para rotar cada disco de transferencia de forma tal que una pluralidad de pares de partes discretas sea aplicada a la red. Cada par de partes discretas aplicado incluye una primera parte discreta y una segunda parte discreta separada a una primera distancia de la primera parte discreta, en donde pares de partes discretas adyacentes están separados a una segunda distancia que es diferente de la primera distancia.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 61 F 13/505, A 61 F 13/511, A 61 F 13/49, A 61 F 13/15.

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

En el capítulo reivindicatorio, se presentan frases y reivindicaciones que están descritas como funcionalidades, las cuales no caracterizan la invención, como se muestra a continuación:

- Reivindicación 1: *"configurado para transportar las partes discretas desde la red al sustrato... para rotar cada disco de transferencia de modo que una pluralidad de pares de partes discretas se aplique al sustrato"*
- Reivindicación 2: *"...configurado para rotar en torno al brazo de soporte ..." y "... está orientado para recibir una de la primera y segunda parte discreta desde la red, y una segunda posición en donde el disco de transferencia está orientado para aplicar una de la primera y segunda parte discreta al sustrato"*
- Reivindicación 3: *"...configurado para rotar el primer disco de transferencia en torno al eje del brazo de soporte en una primera dirección rotacional, y para rotar el segundo disco de transferencia en una segunda dirección rotacional que es opuesta a la primera dirección rotacional"*
- Reivindicación 5: *"...para engranarse a la leva del cilindro para rotar selectivamente el segmento de transferencia en torno al brazo de soporte"*
- Reivindicación 7: *"...para contactar a la primera y segunda parte discreta para transportar las partes discretas al sustrato, estando cada disco de transferencia acoplado al brazo de soporte en un punto de pivote de modo que la superficie externa se compensa a una distancia desde el punto de pivote"*
- Reivindicación 8: *"... configurado para aplicar selectivamente un vacío a cada disco de transferencia para aplicar selectivamente un vacío a cada disco de transferencia para facilitar el transporte de cada parte discreta desde la red hasta el sustrato."*
- Reivindicación 9: *"... adaptados para transportar las partes discretas desde la*

red al substrato para ajustar selectivamente una velocidad rotacional de cada disco de transferencia de la pluralidad de discos de transferencia de modo que una pluralidad de pares de partes discretas son aplicados al substrato...”

- Reivindicación 10: *“...configurado para rotar cada disco de transferencia de forma que el segundo disco de transferencia esté separado a una primera distancia circunferencial del primer disco de transferencia en una ubicación de aplicación”*
- Reivindicación 11: *“...está adaptado para engranar el primer trayecto de leva, y en donde el segundo disco de transferencia está adaptado para engranar el segundo trayecto de leva, y en donde el segundo disco de transferencia está adaptado para engranar el segundo trayecto de leva”*
- Reivindicación 14: *“...adaptado para transportar un par de partes discretas correspondientes desde una ubicación de recogido a una ubicación de aplicación”*
- Reivindicación 15: *“...está configurado para rotar cada miembro de transferencia base de modo que pares de discos de transferencia adyacentes esté separados a una primera distancia circunferencial en la ubicación de aplicación”*
- Reivindicación 16: *“...configurado además para mover el segundo disco de transferencia con respecto al primer disco de transferencia de tal forma que el segundo disco de transferencia quede separado a una segunda distancia circunferencial desde el primer disco de transferencia en la aplicación, que es diferente de la primera distancia circunferencial.”*
- Reivindicación 17: *“...estando el ensamble de vacío configurado para aplicar selectivamente un vacío a cada disco de transferencia para facilitar el transporte de cada parte discreta al substrato”*

Las anteriores aunque explican la relación que hay entre diversas características estructurales y pueden estar incluidas en las reivindicaciones, no definen la invención; de tal manera no se tiene en cuenta para el estudio de patentabilidad.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, 20 de diciembre de 2011, y se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 4617082	“Method and apparatus for applying discrete strips to a web of material”	14/octubre/1986

El documento D1¹ revela un aparato para llevar a cabo un método que proporciona un medio de transferencia que comprende una pluralidad de miembros de transferencia montado para rotación en un elemento rotativo y, preferentemente, la incorporación de soportes radialmente trasladables para los miembros de transferencia individuales, soportes de tiras flexibles de configuración variable, y medios para pivotar selectivamente la transferencia individual miembros. (Resumen)

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

¹http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=4617082A&KC=A&FT=D&ND=&date=19861014&DB=&locale=en_EP

Novedad (Art16 D486)

La reivindicación 1 consiste en: *“Aparato para transportar una pluralidad de partes discretas y aplicar cada parte discreta a un sustrato, el aparato comprende...”* (Radicado N° 14-134066-0000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales	D1 US4617082
Aparato para transportar una pluralidad de partes discretas y aplicar cada parte discreta a un sustrato, el aparato comprende:	Aparato para la aplicación de tiras discretas de un primer material en un patrón predeterminado a una banda de segundo material. (Reiv. 1)
Una pluralidad de discos de transferencia	Cada miembro de transferencia 30 se monta sobre un soporte respectivo 48 conformado por un carro 42 y un miembro de soporte respectivo 50 fijado a una banda de forma anular 41 de unos medios de transporte 36. (Col. 7, líneas 17 a 21; Fig. 3B)
Un ensamble de transmisión,	La figura 2 muestra un segmento de una banda continua 24 que finalmente se corta transversalmente en las posiciones indicadas por las líneas de trazos R para proporcionar una pluralidad de hojas de la parte posterior 4. La banda 24 también se corta como se indica por las líneas de puntos 12 ', 14' para formar las zonas de las piernas 12, 14. Una pluralidad de tiras elásticas discretas 16, 18 se aplican en forma lineal y espaciados a lo largo de la configuración de banda continua 24 y esto es garantizado por un adhesivo adecuado. (Col. 6, líneas 32 a 39; Fig. 2)
En donde cada par de partes discretas aplicado incluye: Una primera parte discreta y una segunda parte discreta separada a una primera distancia de la primera parte discreta, estando los pares de partes discretas adyacentes separadas a una segunda distancia que es diferente de la primera distancia	Las tiras discretas 16, 18 se pueden adherir a las tiras flexibles mediante un apoyo 32 por cualquier medio adecuado. (Col. 8, líneas 17 a 19)

De acuerdo con la tabla anterior donde se comparan las características técnicas de la reivindicación 1 con la anterioridad D1, se concluye que el aparato para transportar una pluralidad de partes discretas, definido en la reivindicación 1 ya era conocido en el estado de la técnica como se evidencia con la anterioridad encontrada. Por lo tanto la reivindicación 1 carece de novedad.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: El documento D1 menciona los brazos de soporte y sus características: *“Cada miembro de transferencia 30 se monta sobre un soporte respectivo 48 realizado por parte de carro 42 y un miembro de soporte respectivo 50 fijado a una banda de forma anular 41 de unos miembros de transporte 36.”* (Col. 7, líneas 17 a 21; Fig. 3B)
- Reivindicaciones 3 y 4: La configuración de los ángulos en la traslación de los discos de transferencia es mencionado en D1: *“Con referencia a la figura. 3B, hay que señalar que el diámetro del rodillo de transferencia 58 está dimensionado de modo que la banda continua 24a se separa del miembro de transferencia 30 en un ángulo (ángulo A en la Fig. 3A) lo suficientemente grande para asegurar la eliminación de las tiras discretas 16, 18 a partir de la tira 32 que es compatible. El*

ángulo A es el ángulo formado entre la superficie de apoyo de la tira 32 y es compatible con una tangente al diámetro exterior del rodillo de transferencia 58 en el punto donde se presiona en la banda continua 24a en contacto con la tira 32 soportada de miembros de transferencia 30.” (Col. 8, líneas 30 a 39; Fig. 3B)

- Reivindicaciones 5 y 6: Los seguidores de leva son mencionados en D1: “Una característica adicional del aparato mostrado en la figura. 4B comprende un camino de leva cerrada 60 que se puede montar en la pared puntal 46 (no mostrado en la Fig. 4B) y en el que se reciben los rodillos seguidores de leva que comprenden 62 fijados a los extremos radialmente interiores de los soportes 48.” (Col. 9, líneas 40 a 46; Fig. 5B)
- Reivindicación 8: El ensamble de vacío es mencionado en D1: “Por ejemplo, el vacío puede ser suministrado a las aberturas en la superficie superior de la tira flexible soporta 32 para mantener las tiras elásticas en su lugar, o se pueden utilizar medios de sujeción mecánicos.” (Col. 7, líneas 52 a 54)

Por su parte, la reivindicación 9 consiste en: “Aparato para transportar una pluralidad de partes discretas y aplicar cada parte discreta a un sustrato, donde el aparato comprende...” (Radicado N° 14-134066-0000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales	D1
Aparato para transportar una pluralidad de partes discretas y aplicar cada parte discreta a un sustrato, donde el aparato comprende:	Aparato para la aplicación de tiras discretas de un primer material en un patrón predeterminado a una banda de segundo material. (Reiv. 1)
Una pluralidad de discos de transferencia adaptados para transportar las partes discretas desde la red al sustrato.	Cada miembro de transferencia 30 se monta sobre un soporte respectivo 48 realizado por parte de carro 42 y un miembro de soporte respectivo 50 fijado a una banda de forma anular 41 de unos miembros de transporte 36. (Col. 7, líneas 17 a 21; Fig. 3B)
Un ensamble de transmisión	La figura 2 muestra un segmento de una banda continua 24 que finalmente se corta transversalmente en las posiciones indicadas por las líneas de trazos R para proporcionar una pluralidad de hojas de la parte posterior 4. La banda 24 también se corta como se indica por las líneas de puntos 12 ', 14' para formar las zonas de las piernas 12, 14. Una pluralidad de tiras elásticas discretas 16, 18 se aplican en forma lineal y espaciados a lo largo de la configuración de banda continua 24 y esto es garantizado por un adhesivo adecuado. (Col. 6, líneas 32 a 39; Fig. 2)
En donde cada par de partes discretas aplicado incluye una primera parte discreta y una segunda parte discreta que está separada a una primera distancia de la primera parte discreta.	
Pares de partes discretas adyacentes aplicados están separados a una segunda distancia que es diferente de la primera distancia.	Por ejemplo, la longitud de una tira discreta 16a o 18a puede hacerse mayor o menor que la longitud de la repetición (la distancia en la dirección de desplazamiento de la banda entre las líneas de trazos R) de la banda 24a de segundo material. (Col 10, líneas 9 a 13)

De acuerdo con la tabla anterior donde se comparan las características técnicas de la reivindicación 9 con la anterioridad D1, se concluye que el aparato para transportar partes discretas, definido en la reivindicación 9 ya era conocido en el estado de la técnica como se evidencia con la anterioridad encontrada. Por lo tanto la reivindicación 9 carece de novedad.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 11: Los seguidores de leva son mencionados en D1: *“Una característica adicional del aparato mostrado en la figura. 4B comprende un camino de leva cerrada 60 que se puede montar en la pared puntal 46 (no mostrado en la Fig. 4B) y en el que se reciben los rodillos seguidores de leva que comprenden 62 fijados a los extremos radialmente interiores de los soportes 48.”* (Col. 9, líneas 40 a 46; Fig. 5B)
- Reivindicación 17: El ensamble de vacío es mencionado en D1: *“Por ejemplo, el vacío puede ser suministrado a las aberturas en la superficie superior de la tira flexible soporta 32 para mantener las tiras elásticas en su lugar, o se pueden utilizar medios de sujeción mecánicos.”* (Col. 7, líneas 52 a 54)

Por último, la reivindicación 18 consiste en: *“Un método para aplicar una pluralidad de partes discretas al sustrato que comprende...”* (Radicado N° 14-134066-0000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales	D1
Un método para aplicar una pluralidad de partes discretas al sustrato que comprende:	La presente invención se refiere a un método y un aparato para aplicar tiras de un material a una red de segundo material. (Col 1, líneas 9 a 11)
Dirigir una red que incluye la pluralidad de partes discretas hacia un aparato para transportar cada parte discreta desde la red, y	Este problema se supera de acuerdo con el aspecto de la invención se ilustra esquemáticamente en la figura. 3C, que muestra un rodillo de suministro de tira elástica 28 que está alimentando dos tiras continuas 16 ', 18' de material elástico sobre los miembros de transferencia que comprende una platina 30 sobre la que están montados sobre un soporte 32. (Col. 6, líneas 52 a 57; Fig. 3C)
Aplicar cada parte discreta al sustrato, donde	
El aparato incluye una pluralidad de discos de transferencia acoplados rotablemente a un ensamble de transmisión;	Cada miembro de transferencia 30 se monta sobre un soporte respectivo 48 realizado por parte de carro 42 y un miembro de soporte respectivo 50 fijado a una banda de forma anular 41 de unos miembros de transporte 36. (Col. 7, líneas 17 a 21; Fig. 3B)
Rotar cada disco de transferencia de modo que cada segmento de transferencia transporta cada parte discreta desde la red hasta el sustrato; y	Fig. 3B muestra una versión esquemática del aparato de acuerdo con una realización de la invención, en la que una pluralidad de medios de transferencia 30 están montados en un soporte giratorio significa indicado en general en 34 y que comprende una forma cilíndrica o en forma de rueda de carro significa 36 montado para girar sobre un árbol giratorio 38 por una pluralidad de elementos de radio 40 que emanan de una porción de cubo (sin numerar) montado para girar con el eje 38. (Col. 6, línea 65 a Col. 7 línea 5; Fig. 3B)

Aplicar una pluralidad de pares de partes discretas incluyendo una primera parte discreta y una segunda parte discreta a un sustrato de forma que la segunda parte discreta aplicada esté separada a una primera distancia desde la primera parte discreta aplicada, y que pares de partes discretas aplicados adyacentes estén separadas a una segunda distancia que es diferente de la primera distancia	De acuerdo con otro aspecto de la invención, se proporciona un aparato para aplicar tiras discretas de un primer material en un patrón predeterminado a una banda de segundo material, comprendiendo el aparato; un soporte giratorio sobre el que una pluralidad de miembros de transferencia están montados de forma traslacional sobre uno de los miembros de transferencia a lo largo de una trayectoria cerrada que pasa a través de una zona de alimentación y una zona de transferencia. (Col. 3, línea 66 a Col. 4, línea 8)
--	--

De acuerdo con la tabla anterior donde se comparan las características técnicas de la reivindicación 18 con la anterioridad D1, se concluye que el método, definido en la reivindicación 18 ya era conocido en el estado de la técnica como se evidencia con la anterioridad encontrada. Por lo tanto la reivindicación 18 carece de novedad.

Se recuerda al solicitante, tener en cuenta las objeciones de claridad respecto al capítulo reivindicatorio mencionadas en el numeral 4 del presente oficio.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 4617082	1 a 6, 8, 9, 11, 17 y 18	Novedad/Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento el solicitante llegara a modificar: i) el capítulo reivindicatorio, ii) la descripción de la invención a proteger, iii) o presente un nuevo capítulo reivindicatorio, y desee que se realice un nuevo examen de patentabilidad a esta modificación, no deberá pagar la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente a la tasa de examen de patentabilidad. En todo caso, el número de requerimientos por no patentabilidad estará supeditado a que el término del estudio de patentabilidad no sea superior a 18 meses, contados desde la publicación de la solicitud de patente de invención. Adicionalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones deberá pagar la tasa por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2016-04-26

Elaboró: Daniel Fernando Pulido Vargas

Revisó: Rachid Ponce Vergel